



PATRÓN PROFESIONAL DE EMBARCACIONES DE RECREO

7 de Octubre de 2017

TEST 01

- 1. Según el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, se considera Marina Mercante:**
 - a) La garantía del cumplimiento de las obligaciones en materia de defensa nacional y protección civil en la mar.
 - b) La inspección técnica y operativa de buques, tripulaciones, puertos y mercancías.
 - c) La ordenación de la flota pesquera, en los ámbitos propios de la pesca y de la ordenación del sector pesquero.
 - d) La ordenación y el control de la flota civil española afecta al servicio de la defensa nacional.

- 2. A tenor del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, el incumplimiento del deber de comunicación de un accidente o incidente marítimo constituye una infracción:**
 - a) Muy grave contra la protección marítima.
 - b) Grave en materia de Marina Civil cuando ponga en grave peligro la seguridad del buque o de la navegación.
 - c) Leve contra la ordenación del tráfico marítimo.
 - d) Grave contra la seguridad marítima.

- 3. Según la Ley 14/2014 de Navegación Marítima, el ámbito de aplicación de dicha ley también considera navegación marítima:**
 - a) Únicamente la realizada por las aguas de la mar.
 - b) Además de la realizada por las aguas de la mar, la que se lleva a cabo por las aguas de los ríos, canales, lagos y embalses.
 - c) Además de la realizada por las aguas de la mar, la que se lleva a cabo por las aguas de los ríos, canales, lagos y embalses, cuando sean accesibles desde el mar y donde se haga sensible el efecto de las mareas.
 - d) La realizada por las aguas de la mar y por las aguas continentales.

4. Según la Ley 14/2014 de Navegación Marítima, como norma general un buque mercante nacional que lleva 10 tripulantes, incluidos el capitán y el primer oficial, deberá tener al menos:

- a) La dotación española o de algún otro Estado miembro del Espacio Económico Europeo (EEE).
- b) El 50% de su dotación, española o de algún otro Estado miembro del EEE.
- c) El capitán y el primer oficial de cubierta de nacionalidad de un Estado Miembro del EEE, además del resto de la dotación en un 50%.
- d) El capitán de nacionalidad de un Estado Miembro del EEE, además del resto de la dotación en un 50%.

5. Según el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, diga cuál de las siguientes afirmaciones respecto a la Comisión Permanente de Investigación de Accidentes e Incidentes Marítimos (CIAIM) NO es correcta:

- a) Los investigadores, que actuarán con plena independencia de criterio en el ejercicio de sus funciones, tendrán la condición de autoridad pública.
- b) Es el órgano colegiado, adscrito al Ministerio de Fomento, con competencia para la investigación de las causas técnicas de los accidentes e incidentes marítimos.
- c) La investigación que lleve a cabo la CIAIM perseguirá la determinación de responsabilidad y la atribución de la culpa.
- d) La CIAIM publicará un informe en el plazo de doce meses a partir de la fecha del siniestro. Si no fuera posible presentar a tiempo el informe definitivo, se deberá publicar un informe provisional en dicho plazo.

6. Conforme al Real Decreto 638/2007, por el que se regulan las Capitanías Marítimas y los Distritos Marítimos, el Capitán Marítimo, en el caso de un accidente marítimo, solicitará la adopción de las medidas necesarias para exigir al propietario de la embarcación el cumplimiento de sus obligaciones:

- a) Al capitán de la embarcación.
- b) Al asegurador de la embarcación.
- c) Al P&I de la embarcación.
- d) A la autoridad judicial.

7. Según el Reglamento sobre Despacho de Buques, diga cuál de las siguientes afirmaciones NO es correcta:

- a) El Rol se canjeará por uno nuevo cuando se altere de forma sustancial los medios de carga y descarga del buque.
- b) El Rol se canjeará por uno nuevo cuando el buque cambie de matrícula o Lista.
- c) El Rol caducará cuando el buque pase a prestar un servicio para el que el Rol no sea obligatorio.
- d) El Rol estará bajo la custodia y responsabilidad del capitán del buque.

8. Están exentas del ámbito de aplicación del Reglamento sobre Despacho de Buques las embarcaciones que naveguen a vela, siempre que tengan número de vela registrado en la Federación Deportiva correspondiente, que participen en competiciones, y que cumplan las siguientes condiciones:

- a) Estar inscritas en la lista 7ª, cualquiera que sea su eslora.
- b) Estar inscritas en la lista 7ª, sólo si su eslora es igual o inferior a 12 metros.
- c) Estar inscritas en la lista 7ª, sólo si su eslora es igual o inferior a 24 metros.
- d) Estar inscritas en lista 6ª o 7ª, si su eslora es igual o inferior a 24 metros.

9. En el Real Decreto 210/2004, por el que se establece un sistema de seguimiento y de información sobre el tráfico marítimo, la definición de «El servicio que se establece para mejorar la seguridad y la eficacia del tráfico marítimo y para proteger el medio ambiente marino, con capacidad de actuar sobre el tráfico y de responder a las situaciones que en relación con éste se plantean en su zona», se corresponde con el:

- a) Servicio de organización del tráfico.
- b) Servicio de tráfico marítimo.
- c) Sistema obligatorio de notificación de buques.
- d) Servicio de identificación y seguimiento de largo alcance de buques.

10. Según el Reglamento de las condiciones de seguridad marítima, de la navegación y de la vida humana en la mar aplicables a las concentraciones náuticas de carácter conmemorativo y pruebas náutico-deportivas, en los actos colectivos náuticos, ¿quién deberá comunicar a la capitanía marítima el comienzo y el final del evento?

- a) El coordinador de seguridad.
- b) El centro de control de tráfico.
- c) La entidad organizadora.
- d) Los patronos de las embarcaciones.

11. Según el Reglamento de las condiciones de seguridad marítima, de la navegación y de la vida humana en la mar aplicables a las concentraciones náuticas de carácter conmemorativo y pruebas náutico-deportivas, en los actos colectivos náuticos, en cada una de las embarcaciones, el número mínimo de aros salvavidas se deberá incrementar en función del número de personas embarcadas, como mínimo en un aro más por cada:

- a) 20 personas.
- b) 12 personas.
- c) 6 personas.
- d) 10 personas.

12. ¿Cuál de los siguientes actos queda fuera del ámbito de aplicación del Real Decreto 1435/2010, por el que se regula el abanderamiento y matriculación de las embarcaciones de recreo en las listas sexta y séptima del registro de matrícula de buques?

- a) El abanderamiento y matriculación en las listas sexta y séptima de las embarcaciones de recreo.
- b) Las anotaciones en las hojas de asiento de cualquier acto registrable que se den sobre las embarcaciones ya abanderadas y registradas en las listas sexta y séptima.
- c) Los procedimientos de cambio de lista, salvo los que se produzcan entre las listas sexta y séptima de las listas enumeradas en el artículo 4 del Real Decreto 1027/1989, de 28 de julio.
- d) El abanderamiento y matriculación de las embarcaciones de recreo de la lista sexta que transporten menos de doce pasajeros.

13. Según el Real Decreto 1435/2010, por el que se regula el abanderamiento y matriculación de las embarcaciones de recreo en las listas sexta y séptima del registro de matrícula de buques, el certificado de registro español-permiso de navegación le será expedido:

- a) A toda embarcación registrada y abanderada, dotada de tripulación no profesional.
- b) Únicamente a las embarcaciones de lista de sexta.
- c) A las embarcaciones de recreo de la lista sexta que transporten más de doce pasajeros.
- d) A toda embarcación registrada y abanderada, dotada de tripulación profesional.

14. En el Reglamento del seguro de responsabilidad civil de suscripción obligatoria para embarcaciones de recreo o deportivas, el seguro cubrirá:

- a) Los daños sufridos por la embarcación asegurada.
- b) Los daños producidos a embarcaciones y objetos remolcados, con el fin de salvarlos, y a sus ocupantes.
- c) Los daños materiales a terceros.
- d) Los daños producidos al tomador del seguro o al propietario de la embarcación.

15. A efectos del Real Decreto 875/2014, por el que se regulan las titulaciones náuticas para el gobierno de las embarcaciones de recreo, se comprende dentro de los artefactos flotantes de recreo, los patines con pedales o provistos de motor, siempre que la potencia sea:

- a) Superior a 3,5 kW.
- b) Inferior a 5 kW.
- c) Superior a 5 kW.
- d) Inferior a 3,5 kW.

16. Según el Real Decreto 875/2014, por el que se regulan las titulaciones náuticas para el gobierno de las embarcaciones de recreo, se define como embarcación a vela:

- a) Aquella embarcación que posee motor y aparejo de velas para poder propulsarse.
- b) Aquella embarcación a motor y aparejo de vela cuya propulsión puede ser indistinta.
- c) Aquella embarcación que utiliza las velas y los motores para poder navegar.
- d) Aquella embarcación en la que el aparejo de vela constituye su forma principal de propulsión.

17. Según el Real Decreto 1434/1999, por el que se establecen los reconocimientos e inspecciones de las embarcaciones de recreo, estarán obligadas a realizar un reconocimiento intermedio en seco las embarcaciones de casco de material compuesto registradas en la lista 7^a a partir de una eslora mayor o igual a:

- a) 16 metros.
- b) 6 metros.
- c) 15 metros.
- d) 12 metros.

18. Según el Real Decreto 1434/1999, por el que se establecen los reconocimientos e inspecciones de las embarcaciones de recreo, la autorización de actuación de las entidades colaboradoras de inspección de embarcaciones de recreo corresponde:

- a) Al Director General de la Marina Mercante.
- b) Al Secretario de Estado de Infraestructuras, Transporte y Vivienda.
- c) Al Subsecretario del Ministerio de Fomento.
- d) Al Secretario General de Transporte.

19. Según la Orden FOM/1144/2003, por la que se regulan los equipos de seguridad, salvamento, contra incendios, navegación y prevención de vertidos por aguas sucias, que deben llevar a bordo las embarcaciones de recreo, las zonas 2 y 3 de navegación para las embarcaciones de recreo corresponden a la:

- a) Zona de navegación ilimitada.
- b) Zona de navegación en aguas costeras.
- c) Zona de navegación pre Oceánica.
- d) Zona de navegación en Alta Mar.

20. Según la Orden FOM/1144/2003, por la que se regulan los equipos de seguridad, salvamento, contra incendios, navegación y prevención de vertidos por aguas sucias, que deben llevar a bordo las embarcaciones de recreo, las embarcaciones de recreo de zona 4 deberán llevar:

- a) Una bomba accionada por el motor principal, otra bomba de accionamiento manual y un balde.
- b) Una bomba accionada por el motor principal, otra bomba de accionamiento manual y dos baldes.
- c) Un balde y una bomba.
- d) Una bomba manual.

21. Según el Real Decreto 98/2016, por el que se regulan los requisitos de seguridad, técnicos y de comercialización de las motos náuticas, embarcaciones deportivas y sus componentes, están sujetos al marcado CE:

- a) Los motores de propulsión de las embarcaciones únicamente.
- b) Únicamente las embarcaciones y los motores de propulsión.
- c) Sólo los componentes de las embarcaciones.
- d) Las embarcaciones, los componentes que se introducen en el mercado por separado y los motores de propulsión.

22. Según el Convenio Internacional sobre Búsqueda y Salvamento Marítimos de 1979, un sistema de notificación para buques debería comprender los siguientes tipos de notificación:

- a) El plan de atraque, la notificación de mercancías peligrosas y la notificación final.
- b) El plan de contraincendios.
- c) El plan de navegación, la notificación de la situación y la notificación final.
- d) El plan de navegación, la entrega de residuos y la previsión meteorológica.

23. Según la Ley 14/2014 de Navegación Marítima, la navegación bajo pabellón nacional se realizará:

- a) Sólo una vez sea obtenida la Patente de Navegación.
- b) Una vez se haga firme el contrato de compraventa entre una persona física o jurídica española y cualquier otra del ámbito de la Unión Europea.
- c) Una vez que el buque esté registrado y esté en aguas jurisdiccionales españolas.
- d) Una vez obtenida la Patente de Navegación. Provisionalmente podrá también realizarse por medio de pasavante por el tiempo necesario para que un buque adquirido en el extranjero pueda realizar los viajes necesarios para llegar a un puerto nacional.

24. Según la Ley 14/2014 de Navegación Marítima, para que la hipoteca naval quede válidamente constituida podrá ser otorgada:

- a) En escritura pública, en póliza intervenida por notario o en documento privado y deberá inscribirse en el Registro Marítimo Central.
- b) En escritura pública, en póliza intervenida por notario o en documento privado y deberá inscribirse en el Registro de Bienes Muebles.
- c) En escritura pública, en póliza intervenida por notario o en documento privado y deberá inscribirse en la capitanía marítima de puerto de registro.
- d) Sólo en escritura pública.

25. Según lo dispuesto en el artículo 730 del Código Civil, los testamentos, abiertos y cerrados, otorgados con arreglo a lo prevenido en la sección 8ª Del testamento marítimo:

- a) No caducarán.
- b) Caducarán pasado 1 año, contado desde el momento en que el testador desembarque en un punto donde pueda testar en la forma ordinaria.
- c) Caducarán pasados 4 meses, contados desde el momento en que el testador desembarque en un punto donde pueda testar en la forma ordinaria.
- d) Caducarán pasados 2 años, contados desde el momento en que el testador desembarque en un punto donde pueda testar en la forma ordinaria.

26. Según el Real Decreto 1381/2002, sobre instalaciones portuarias de recepción de desechos generados por los buques y residuos de carga, las baterías eléctricas desechadas se consideran:

- a) Desecho MARPOL anexo I.
- b) Desecho MARPOL anexo III.
- c) Desecho MARPOL anexo V.
- d) Otros desechos y residuos.

27. Según el Real Decreto 1381/2002, sobre instalaciones portuarias de recepción de desechos generados por los buques y residuos de carga, las embarcaciones de recreo para un máximo de doce pasajeros abonarán una tarifa por la recepción de los desechos generados por la embarcación:

- a) Del coste del servicio efectivamente recibido.
- b) De un coste fijo anual con independencia del uso que haga.
- c) El coste depende de la tarifa por tiempo contratada.
- d) Es gratuita.

28. Según el Reglamento por el que se regulan las radiocomunicaciones marítimas a bordo de los buques civiles españoles, la zona de navegación 1:

- a) Es la zona de navegación ilimitada y equivale a la zona marítima A1.
- b) Equivale a la zona marítima A2.
- c) Se aplica a la zona de navegación de los pesqueros de altura.
- d) Es la zona de navegación ilimitada.

29. Según el Reglamento por el que se regulan las radiocomunicaciones marítimas a bordo de los buques civiles españoles, la radiobaliza obligatoria de una embarcación autorizada para navegar en la zona de navegación 2:

- a) Deberá situarse permanentemente en su soporte con un sistema de liberación adecuado, salvo que sea de activación únicamente manual para lo cual no necesitará dicho sistema.
- b) Se someterá a un examen y mantenimiento completos en tierra por un instalador autorizado cada cinco años.
- c) Por regla general, la batería deberá cambiarse cada cinco años y el dispositivo de liberación cada tres años.
- d) Será objeto de un examen y mantenimiento completos cada cuatro años, en un centro aprobado de ensayo o del servicio técnico de la casa instaladora autorizada.

30. El Anexo IV del Convenio Internacional para prevenir la contaminación por los buques, 1973, será de aplicación:

- a) A todos los buques.
- b) A buques nuevos de arqueo bruto igual o superior a 200.
- c) A buques nuevos de arqueo bruto igual o superior a 300.
- d) A buques nuevos de arqueo bruto igual o superior a 400.



PATRÓN PROFESIONAL DE EMBARCACIONES DE RECREO

7 de Octubre de 2017

TEST 02

1. A tenor del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, el incumplimiento del deber de comunicación de un accidente o incidente marítimo constituye una infracción:

- a) Muy grave contra la protección marítima.
- b) Grave en materia de Marina Civil cuando ponga en grave peligro la seguridad del buque o de la navegación.
- c) Leve contra la ordenación del tráfico marítimo.
- d) Grave contra la seguridad marítima.

2. Según el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, se considera Marina Mercante:

- a) La garantía del cumplimiento de las obligaciones en materia de defensa nacional y protección civil en la mar.
- b) La inspección técnica y operativa de buques, tripulaciones, puertos y mercancías.
- c) La ordenación de la flota pesquera, en los ámbitos propios de la pesca y de la ordenación del sector pesquero.
- d) La ordenación y el control de la flota civil española afecta al servicio de la defensa nacional.

3. Según la Ley 14/2014 de Navegación Marítima, como norma general un buque mercante nacional que lleva 10 tripulantes, incluidos el capitán y el primer oficial, deberá tener al menos:

- a) La dotación española o de algún otro Estado miembro del Espacio Económico Europeo (EEE).
- b) El 50% de su dotación, española o de algún otro Estado miembro del EEE.
- c) El capitán y el primer oficial de cubierta de nacionalidad de un Estado Miembro del EEE, además del resto de la dotación en un 50%.
- d) El capitán de nacionalidad de un Estado Miembro del EEE, además del resto de la dotación en un 50%.

4. Según la Ley 14/2014 de Navegación Marítima, el ámbito de aplicación de dicha ley también considera navegación marítima:

- a) Únicamente la realizada por las aguas de la mar.
- b) Además de la realizada por las aguas de la mar, la que se lleva a cabo por las aguas de los ríos, canales, lagos y embalses.
- c) Además de la realizada por las aguas de la mar, la que se lleva a cabo por las aguas de los ríos, canales, lagos y embalses, cuando sean accesibles desde el mar y donde se haga sensible el efecto de las mareas.
- d) La realizada por las aguas de la mar y por las aguas continentales.

5. Conforme al Real Decreto 638/2007, por el que se regulan las Capitanías Marítimas y los Distritos Marítimos, el Capitán Marítimo, en el caso de un accidente marítimo, solicitará la adopción de las medidas necesarias para exigir al propietario de la embarcación el cumplimiento de sus obligaciones:

- a) Al capitán de la embarcación.
- b) Al asegurador de la embarcación.
- c) Al P&I de la embarcación.
- d) A la autoridad judicial.

6. Según el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, diga cuál de las siguientes afirmaciones respecto a la Comisión Permanente de Investigación de Accidentes e Incidentes Marítimos (CIAIM) NO es correcta:

- a) Los investigadores, que actuarán con plena independencia de criterio en el ejercicio de sus funciones, tendrán la condición de autoridad pública.
- b) Es el órgano colegiado, adscrito al Ministerio de Fomento, con competencia para la investigación de las causas técnicas de los accidentes e incidentes marítimos.
- c) La investigación que lleve a cabo la CIAIM perseguirá la determinación de responsabilidad y la atribución de la culpa.
- d) La CIAIM publicará un informe en el plazo de doce meses a partir de la fecha del siniestro. Si no fuera posible presentar a tiempo el informe definitivo, se deberá publicar un informe provisional en dicho plazo.

7. Están exentas del ámbito de aplicación del Reglamento sobre Despacho de Buques las embarcaciones que naveguen a vela, siempre que tengan número de vela registrado en la Federación Deportiva correspondiente, que participen en competiciones, y que cumplan las siguientes condiciones:

- a) Estar inscritas en la lista 7^a, cualquiera que sea su eslora.
- b) Estar inscritas en la lista 7^a, sólo si su eslora es igual o inferior a 12 metros.
- c) Estar inscritas en la lista 7^a, sólo si su eslora es igual o inferior a 24 metros.
- d) Estar inscritas en lista 6^a o 7^a, si su eslora es igual o inferior a 24 metros.

8. Según el Reglamento sobre Despacho de Buques, diga cuál de las siguientes afirmaciones NO es correcta:

- a) El Rol se canjeará por uno nuevo cuando se altere de forma sustancial los medios de carga y descarga del buque.
- b) El Rol se canjeará por uno nuevo cuando el buque cambie de matrícula o Lista.
- c) El Rol caducará cuando el buque pase a prestar un servicio para el que el Rol no sea obligatorio.
- d) El Rol estará bajo la custodia y responsabilidad del capitán del buque.

9. En el Real Decreto 210/2004, por el que se establece un sistema de seguimiento y de información sobre el tráfico marítimo, la definición de «El servicio que se establece para mejorar la seguridad y la eficacia del tráfico marítimo y para proteger el medio ambiente marino, con capacidad de actuar sobre el tráfico y de responder a las situaciones que en relación con éste se plantean en su zona», se corresponde con el:

- a) Servicio de organización del tráfico.
- b) Servicio de tráfico marítimo.
- c) Sistema obligatorio de notificación de buques.
- d) Servicio de identificación y seguimiento de largo alcance de buques.

10. Según el Reglamento de las condiciones de seguridad marítima, de la navegación y de la vida humana en la mar aplicables a las concentraciones náuticas de carácter conmemorativo y pruebas náutico-deportivas, en los actos colectivos náuticos, en cada una de las embarcaciones, el número mínimo de aros salvavidas se deberá incrementar en función del número de personas embarcadas, como mínimo en un aro más por cada:

- a) 20 personas.
- b) 12 personas.
- c) 6 personas.
- d) 10 personas.

11. Según el Reglamento de las condiciones de seguridad marítima, de la navegación y de la vida humana en la mar aplicables a las concentraciones náuticas de carácter conmemorativo y pruebas náutico-deportivas, en los actos colectivos náuticos, ¿quién deberá comunicar a la capitania marítima el comienzo y el final del evento?

- a) El coordinador de seguridad.
- b) El centro de control de tráfico.
- c) La entidad organizadora.
- d) Los patrones de las embarcaciones.

12. Según el Real Decreto 1435/2010, por el que se regula el abanderamiento y matriculación de las embarcaciones de recreo en las listas sexta y séptima del registro de matrícula de buques, el certificado de registro español-permiso de navegación le será expedido:

- a) A toda embarcación registrada y abanderada, dotada de tripulación no profesional.
- b) Únicamente a las embarcaciones de lista de sexta.
- c) A las embarcaciones de recreo de la lista sexta que transporten más de doce pasajeros.
- d) A toda embarcación registrada y abanderada, dotada de tripulación profesional.

13. ¿Cuál de los siguientes actos queda fuera del ámbito de aplicación del Real Decreto 1435/2010, por el que se regula el abanderamiento y matriculación de las embarcaciones de recreo en las listas sexta y séptima del registro de matrícula de buques?

- a) El abanderamiento y matriculación en las listas sexta y séptima de las embarcaciones de recreo.
- b) Las anotaciones en las hojas de asiento de cualquier acto registrable que se den sobre las embarcaciones ya abanderadas y registradas en las listas sexta y séptima.
- c) Los procedimientos de cambio de lista, salvo los que se produzcan entre las listas sexta y séptima de las listas enumeradas en el artículo 4 del Real Decreto 1027/1989, de 28 de julio.
- d) El abanderamiento y matriculación de las embarcaciones de recreo de la lista sexta que transporten menos de doce pasajeros.

14. A efectos del Real Decreto 875/2014, por el que se regulan las titulaciones náuticas para el gobierno de las embarcaciones de recreo, se comprende dentro de los artefactos flotantes de recreo, los patines con pedales o provistos de motor, siempre que la potencia sea:

- a) Superior a 3,5 kW.
- b) Inferior a 5 kW.
- c) Superior a 5 kW.
- d) Inferior a 3,5 kW.

15. En el Reglamento del seguro de responsabilidad civil de suscripción obligatoria para embarcaciones de recreo o deportivas, el seguro cubrirá:

- a) Los daños sufridos por la embarcación asegurada.
- b) Los daños producidos a embarcaciones y objetos remolcados, con el fin de salvarlos, y a sus ocupantes.
- c) Los daños materiales a terceros.
- d) Los daños producidos al tomador del seguro o al propietario de la embarcación.

16. Según el Real Decreto 1434/1999, por el que se establecen los reconocimientos e inspecciones de las embarcaciones de recreo, estarán obligadas a realizar un reconocimiento intermedio en seco las embarcaciones de casco de material compuesto registradas en la lista 7ª a partir de una eslora mayor o igual a:

- a) 16 metros.
- b) 6 metros.
- c) 15 metros.
- d) 12 metros.

17. Según el Real Decreto 875/2014, por el que se regulan las titulaciones náuticas para el gobierno de las embarcaciones de recreo, se define como embarcación a vela:

- a) Aquella embarcación que posee motor y aparejo de velas para poder propulsarse.
- b) Aquella embarcación a motor y aparejo de vela cuya propulsión puede ser indistinta.
- c) Aquella embarcación que utiliza las velas y los motores para poder navegar.
- d) Aquella embarcación en la que el aparejo de vela constituye su forma principal de propulsión.

18. Según la Orden FOM/1144/2003, por la que se regulan los equipos de seguridad, salvamento, contra incendios, navegación y prevención de vertidos por aguas sucias, que deben llevar a bordo las embarcaciones de recreo, las zonas 2 y 3 de navegación para las embarcaciones de recreo, corresponde a la:

- a) Zona de navegación ilimitada.
- b) Zona de navegación en aguas costeras.
- c) Zona de navegación pre Oceánica.
- d) Zona de navegación en Alta Mar.

19. Según el Real Decreto 1434/1999, por el que se establecen los reconocimientos e inspecciones de las embarcaciones de recreo, la autorización de actuación de las entidades colaboradoras de inspección de embarcaciones de recreo corresponde:

- a) Al Director General de la Marina Mercante.
- b) Al Secretario de Estado de Infraestructuras, Transporte y Vivienda.
- c) Al Subsecretario del Ministerio de Fomento.
- d) Al Secretario General de Transporte.

20. Según el Real Decreto 98/2016, por el que se regulan los requisitos de seguridad, técnicos y de comercialización de las motos náuticas, embarcaciones deportivas y sus componentes, están sujetos al marcado CE:

- a) Los motores de propulsión de las embarcaciones únicamente.
- b) Únicamente las embarcaciones y los motores de propulsión.
- c) Sólo los componentes de las embarcaciones.
- d) Las embarcaciones, los componentes que se introducen en el mercado por separado y los motores de propulsión.

21. Según la Orden FOM/1144/2003, por la que se regulan los equipos de seguridad, salvamento, contra incendios, navegación y prevención de vertidos por aguas sucias, que deben llevar a bordo las embarcaciones de recreo, las embarcaciones de recreo de zona 4 deberán llevar:

- a) Una bomba accionada por el motor principal, otra bomba de accionamiento manual y un balde.
- b) Una bomba accionada por el motor principal, otra bomba de accionamiento manual y dos baldes.
- c) Un balde y una bomba.
- d) Una bomba manual.

22. Según la Ley 14/2014 de Navegación Marítima, la navegación bajo pabellón nacional se realizará:

- a) Sólo una vez sea obtenida la Patente de Navegación.
- b) Una vez se haga firme el contrato de compraventa entre una persona física o jurídica española y cualquier otra del ámbito de la Unión Europea.
- c) Una vez que el buque esté registrado y esté en aguas jurisdiccionales españolas.
- d) Una vez obtenida la Patente de Navegación. Provisionalmente podrá también realizarse por medio de pasavante por el tiempo necesario para que un buque adquirido en el extranjero pueda realizar los viajes necesarios para llegar a un puerto nacional.

23. Según el Convenio Internacional sobre Búsqueda y Salvamento Marítimos de 1979, un sistema de notificación para buques debería comprender los siguientes tipos de notificación:

- a) El plan de atraque, la notificación de mercancías peligrosas y la notificación final.
- b) El plan de contraincendios.
- c) El plan de navegación, la notificación de la situación y la notificación final.
- d) El plan de navegación, la entrega de residuos y la previsión meteorológica.

24. Según lo dispuesto en el artículo 730 del Código Civil, los testamentos, abiertos y cerrados, otorgados con arreglo a lo prevenido en la sección 8ª Del testamento marítimo:

- a) No caducarán.
- b) Caducarán pasado 1 año, contado desde el momento en que el testador desembarque en un punto donde pueda testar en la forma ordinaria.
- c) Caducarán pasados 4 meses, contados desde el momento en que el testador desembarque en un punto donde pueda testar en la forma ordinaria.
- d) Caducarán pasados 2 años, contados desde el momento en que el testador desembarque en un punto donde pueda testar en la forma ordinaria.

25. Según la Ley 14/2014, de Navegación Marítima, para que la hipoteca naval quede válidamente constituida podrá ser otorgada:

- a) En escritura pública, en póliza intervenida por notario o en documento privado y deberá inscribirse en el Registro Marítimo Central.
- b) En escritura pública, en póliza intervenida por notario o en documento privado y deberá inscribirse en el Registro de Bienes Muebles.
- c) En escritura pública, en póliza intervenida por notario o en documento privado y deberá inscribirse en la capitanía marítima de puerto de registro.
- d) Sólo en escritura pública.

26. Según el Real Decreto 1381/2002, sobre instalaciones portuarias de recepción de desechos generados por los buques y residuos de carga, las baterías eléctricas desechadas se consideran:

- a) Desecho MARPOL anexo I.
- b) Desecho MARPOL anexo III.
- c) Desecho MARPOL anexo V.
- d) Otros desechos y residuos.

27. Según el Reglamento por el que se regulan las radiocomunicaciones marítimas a bordo de los buques civiles españoles, la zona de navegación 1:

- a) Es la zona de navegación ilimitada y equivale a la zona marítima A1.
- b) Equivale a la zona marítima A2.
- c) Se aplica a la zona de navegación de los pesqueros de altura.
- d) Es la zona de navegación ilimitada.

28. Según el Real Decreto 1381/2002, sobre instalaciones portuarias de recepción de desechos generados por los buques y residuos de carga, las embarcaciones de recreo para un máximo de doce pasajeros abonarán una tarifa por la recepción de los desechos generados por la embarcación:

- a) Del coste del servicio efectivamente recibido.
- b) De un coste fijo anual con independencia del uso que haga.
- c) El coste depende de la tarifa por tiempo contratada.
- d) Es gratuita.

29. El Anexo IV del Convenio Internacional para prevenir la contaminación por los buques, 1973, será de aplicación:

- a) A todos los buques.
- b) A buques nuevos de arqueo bruto igual o superior a 200.
- c) A buques nuevos de arqueo bruto igual o superior a 300.
- d) A buques nuevos de arqueo bruto igual o superior a 400.

30. Según el Reglamento por el que se regulan las radiocomunicaciones marítimas a bordo de los buques civiles españoles, la radiobaliza obligatoria de una embarcación autorizada para navegar en la zona de navegación 2:

- a) Deberá situarse permanentemente en su soporte con un sistema de liberación adecuado, salvo que sea de activación únicamente manual para lo cual no necesitará dicho sistema.
- b) Se someterá a un examen y mantenimiento completos en tierra por un instalador autorizado cada cinco años.
- c) Por regla general, la batería deberá cambiarse cada cinco años y el dispositivo de liberación cada tres años.
- d) Será objeto de un examen y mantenimiento completos cada cuatro años, en un centro aprobado de ensayo o del servicio técnico de la casa instaladora autorizada.